

Sábado 09 de Mayo de 2020, siendo la 10:00hs, según convocatoria a reunión de consejo directivo del 274 de abril, se realiza la misma por video conferencia a través de la plataforma digital ZOOM debido al decreto del poder ejecutivo por Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se da inicio a la reunión de CD con la asistencia de los siguientes miembros Titulares:

Marcela Chiappori DNI 18.337.978 Secretaria por (CPNLB); Aureliano Nale DNI 22.095.3559, delegado por Club Sportivo Avellaneda; Daniel Marchetti DNI 20.996.322, por Club Náutico Paraná; Miguel Arce DNI 12.653.767, por Asociación Kayakista de Aventura; Álvaro Alejandro Castro DNI 22.144.029, por Club Regatas La Marina; Hugo Oscar Cabral DNI 17.171.187, por Escuela Municipal Puerto General San Martín; Fernando Vela DNI 23.665.376, por Club Regatas Gualeguaychú; Hugo Cabrera DNI 21.697.542, por Club de Regatas Concordia; Eduardo Arnay con DNI 12.532.971 por Escuela Kayak Belgrano; Jorgelina Passo DNI 26.618.542 por Club Regatas Hispano Argentino; Serpi Jorge con DNI 27.589.658 por el Club Regata Baradero; Alonso Santiago con DNI 23.665.376 por Club Canottieri Italiani; Virkel Sebastián con DNI 24.873.568 por Club Náutico Hacoaj; Corletto Oscar Ramón con DNI 13.079.329 por Club Náutico San Pedro.

Orden del día:

- Legado Buenos Aires 2018, situación con CABA.
- Protocolo para flexibilizar cuarentena
- Stand up Paddle, análisis de futura comisión
- situación ante AFIP
- Retomar proyecto ENECA (cursos de entrenadores)
- Afiliación Ushuaia

Conformado el quórum necesario según estatuto de esta institución se declara la presente reunión de consejo directivo legalmente constituida. Toma la presidencia de la misma el Sr. Presidente Hugo Cabral, da lectura a los puntos de la orden del día y se procede a su tratamiento.

#### **Punto 1:**

Se debate sobre la necesidad de botes para los juegos "Juegos Evita", si bien algunos ya tienen por el proyecto para Dakar, se le solicita a Carlos Bustos hacer una propuesta de distribución y contar con lo que tiene "Pulpo" (Omar Albornoz).

#### **Punto 2:**

Toma la palabra Diego Canepa, manifiesta que están trabajando en conjunto con cada técnico, para registrar el perfil de cada Atleta, del staff de Velocidad. Se hace un debate, para poder analizar cómo mejorar en todos los aspectos técnicos de todas las disciplinas a partir de un recuento Histórico del año, y con esto reunir información para hacer un manual, para tenerlo a Nivel Nacional y que sea un referente en cada zona de Esfuerzo, para cada edad y en cada rendimiento, que sea también un manual para Alto Rendimiento, la idea es protocolizar este último.

COPAC inicia una escuela de Entrenadores con 3 Niveles para Velocidad y Slalom.-

Pone en conocimiento a la CD sobre el envío del informe solicitado al ENARD de lo que están haciendo en el período de Aislamiento (cuarentena).-

Al DTN Adrián le propuso que se arme una planilla informando lo que hacen, como a los demás entrenadores.-

Martín Tripano propone realizar un Protocolo para Slalom, que en particular el rendimiento de cada atleta en esta disciplina es difícil de cuantificar y que contar con este protocolo es importante para aplicarlo por futuros entrenadores.

Se propone presentar el protocolo general para entrenamiento en cuarentena propio de la FAC. Por si se empieza a Flexibilizar.-

Plantea que hay que hacer un protocolo para alto rendimiento, presentar al Municipio.-

El Presidente de la Federación de Entre Ríos, Hugo Cabrera, comenta respecto al protocolo para su Provincia, y que de la charla entre el Secretario de Deportes Provincial y su par de la Secretaría de Deportes de Nación lo que sacaron en limpio es el deporte va a estar incorporado como lo último en la lista de actividades a retomar. Comenta también que en Salto Uruguay, ya se habilitó para que salgan a remar.-

En cuanto a Kayak Polo Fernando Taglioretti dice que tendrá una reunión con todos los clubes, liga A y B, y deben evaluar características de cada Club y para elaborar un protocolo y presentarlo a la Federación.-

**Punto 3:**

Hugo Cabral comenta sobre el evento de Stand-Up que pudo ver en Lima. Definen a que disciplina corresponde respecto a lo que comenta Karina Spina, entrenadora, propone una comisión que integre la Federación Argentina de Canoas, La idea es integrarla y que forme parte de un Club.

**Punto 4:**

Se informa sobre los trámites pendientes en AFIP sobre falta de presentación de balances desde 2009, los anteriores a 2013 fueron solicitados al entonces Contador de la FAC Francisco Vidal Quera., deberán ser escaneados, presentados y solicitar turno en la agencia 51 de AFIP a fin de tramitar el desbloqueo de certificados fiscales.

**Punto 5:**

Se debate sobre la necesidad de re tomar los cursos para entrenadores que den título, que esto debe quedar por escrito y coordinarlo con Slalom. Documentarlo.

Martín Propone hacer una comisión Oceánica, también en Río sumar kayak surf y el Stand Up, dice el Presidente de la comisión de Aguas Blancas; Debe hacer un informe y presentarlo para poder agregar la actividad.-

**Punto 6:**

Se convoca a la próxima reunión de CD para el sábado 6 de Junio de 2020 a las 10:00hs, de continuar vigente el decreto 297/2020 por misma Plataforma Virtual, o en su defecto en la Pista Nacional de Remo y Canotaje de Tigre.-

No quedando ningún tema pendiente de tratamiento, se da por finalizada la reunión.-

Hugo Oscar Cabral  
DNI 17.171.187  
Presidente

Marcela Alejandra  
Chiappori  
DNI 22.095.359  
Secretaria